



e-l@tina

Revista electrónica de estudios latinoamericanos

[e-l@tina](#) es una publicación del
Grupo de Estudios de Sociología Histórica de América Latina ([GESHAL](#))
con sede en el
Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe ([IEALC](#))
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires

La democracia como discurso: sentidos en tránsito

Rossana Gómez¹

Facultad de Comunicación y Lenguaje, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

Recibido con pedido de publicación: 26 de septiembre de 2012

Aceptado para publicación: 20 de noviembre de 2012

¹ El tema del presente artículo condensa algunos de los resultados de la tesis presentada y defendida en febrero de 2012, para optar por el grado de Magister en Comunicación de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá. El trabajo fue realizado en una localidad barrial de Asunción, Paraguay durante el año 2010 y estuvo codirigida por la doctora en Ciencias Sociales, Lorena Soler de la Universidad de Buenos Aires y el sociólogo Jairo Rodríguez, de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá.

Resumen

La democracia como discurso: sentidos en tránsito

En el siguiente artículo se exponen las transformaciones y los desplazamientos que se han generado en el proceso de construcción del significado de democracia que se desarrolla en un barrio de la capital del Paraguay, tomado como estudio de caso, en el contexto de la primera alternancia gubernamental producida desde la caída de la dictadura de Alfredo Stroessner (1954-1989). Los enunciados y conclusiones de este artículo son parte de una investigación realizada con el objetivo de comprender la democracia como significado social e histórico, desde una perspectiva socio-discursiva, entendiendo el discurso como la dimensión significante de la realidad social, en la que confluyen de manera conflictiva distintos elementos económicos, históricos, políticos, sociales y simbólicos. En acuerdo con el concepto de sujeto colectivo que en este artículo se expresa, se parte de la idea de que la democracia es la ampliación de lo político a través de la construcción social. Una mirada que incluye una diversidad de líneas que se cruzan según el proceso histórico en el que se desarrollan, que ha buscado identificar los sentidos plasmados en las prácticas discursivas que los materializan y que circulan en el espacio barrial a través de distintas narrativas (relatos, productos comunicativos, obras literarias, entre otras).

Palabras clave: democracia; proceso de significación; discurso; significado colectivo; discurso social; sentidos

Summary

Democracy as discourse: meanings in transit

The following article presents the changes and displacements that have been generated in the process of construction of the meaning of democracy that develops in a neighborhood of the capital of Paraguay, taken as a case study, in the context of the first governmental alternation produced after the fall of the dictatorship of Alfredo Stroessner (1954-1989). The statements and conclusions in this article are part of a research carried out in order to understand democracy as a social and historical significance, from a socio-discursive perspective, understanding the discourse as significant dimension of the social reality, which blend in a conflictive way, various elements historicals, economics, political, social and symbolic. In accordance with the concept of collective subject that is expressed in this article, it part of the idea that democracy is the extension of the political through social construction. A look that includes a plurality of intersecting lines according to the historical process in which they develop, that has sought to identify the senses embodied in the discursive practices that materialize and that circulate in the neighborhood space through different narratives (stories, communication products, literary, etc.).

Keywords: democracy; process of signification; discourse; meaning collective; social discourse; senses

Introducción

Comprender el proceso a través del cual un significado colectivo como el de la *democracia*¹ se materializa en la vida cotidiana de las personas es, en definitiva, reconocer cuáles son sus contenidos y sus proyecciones, pero también los tejidos sociales que lo construyen y su desarrollo en la historia social, lo que implica entender la realidad como un juego de disputas por su propia interpretación. ¿De qué estaba hecha la *democracia* que se estaba experimentando en el Paraguay a 20 años de finalizada la dictadura stronista y en el marco del primer gobierno no colorado luego de 61 años de hegemonía partidaria?, fue la pregunta que guió la investigación realizada en el marco de la tesis que se presentó para la obtención del grado de magister en comunicación en la Universidad Javeriana de Bogotá, algunos de cuyas conclusiones se presentan en este artículo.

La *democracia* en Paraguay ha sido el objeto de estudio de este trabajo, abordada como un proceso social histórico, desde una perspectiva socio – discursiva. Es decir, como un fenómeno social en el que confluyen distintos elementos económicos, políticos, sociales y simbólicos que han sostenido contiendas en el tiempo, visibles algunas y sutiles otras y que, finalmente, configuran y reconfiguran sus distintos sentidos en forma permanente y no estática. Esta noción de *discurso*, como constitución de la formación social (Laclau, 2006) y su dimensión significante (Verón, 1988), se encuentra heurísticamente alejada de un marco puramente lingüístico y más cercana a una interpretación histórica de los procesos sociales (Angenot, 2010).

En esa línea, y analizando las *prácticas discursivas* de vecinos y vecinas de la población estudiada en el marco de la narración de su propia memoria colectiva, la investigación ha postulado que si bien el orden stronista ha sido un gran dador de sentido (un ancla simbólica en el que convergen subjetividades e historia) en la construcción del significado de la *democracia*, se han verificado muchas transformaciones en los años que siguieron a la dictadura. La *democracia* que se desarrolla en el país es el resultado de la articulación de variados sentidos (de allí su imagen fragmentada) donde no ha acontecido la excepcionalidad de una historia (el stronismo), sino una historia situada en, donde han sido (y son), los procesos sociales los que marcan las tendencias en la direccionalidad del significado.

Es por eso que los eventos históricos (como el golpe de Estado que derrocó a Stroessner, por ejemplo) no trazan un antes y un después (entre dictadura y *democracia*) sino que se convierten en condensadores de conexiones significativas de tiempos mixtos, superpuestos y en ocasiones sucesivos “que no debe entenderse como la existencia de tiempos viejos y tiempos nuevos, sino en realidad como una permanente y continua recreación interactiva” (Ansaldi, 2007: 57). Es en el marco de esta temporalidad que emergen los distintos sentidos de *democracia*, contruidos, negociados, adaptados, negados y resignificados desde una localidad específica (en la que se hizo el estudio de campo) pero cuyos efectos amplían la resonancia de una narrativa social y urbana desde el imaginario de una comunidad política.

Significaciones que también surgen desde un universo simbólico territorial que genera una identidad colectiva barrial y que implica, a su vez, una noción de sujeto que no es el individuo particular, sino el que es configurado en las relaciones significativas asumiendo posiciones sociales distintas, no homogéneas, sino en constante juego de conexión y fragmentación. Un sujeto con posibilidades reales de interpretación y creación en el contexto de limitaciones propias de su historia.

Sentidos en tiempos mixtos

Desde este enfoque, se pudo observar que asignaciones históricas como la *época de Stroessner* o la *democracia* son, en realidad, figuras retóricas que articulan demandas (Laclau y Moufee, 2004) concretas a través de operaciones de nominación. El presente puede aparecer lleno de angustias, incertidumbres y conflictos que escapan a las posibilidades personales de resolución. Desde esa situación en desasosiego, el pasado siempre será mejor. La nostalgia por volver a ese universo de

¹ Se utilizan cursivas para identificar las categorías que han sido objeto de reflexión teórica durante toda la investigación, tanto aquellas de entrada como las emergentes.

sentido constituye un rasgo fundamental de las construcciones discursivas², como en el siguiente ejemplo, un relato que está configurado desde sentidos particulares y esenciales: la comida y la tranquilidad.

“[46 años]³ Antes por lo menos los domingos comíamos asado, ahora ya no se puede y para mí no es domingo si por lo menos yo no como un tallarín, yo no te voy a comer un guiso de fideo un domingo porque entonces para mí no es domingo, es como decir que soy pobre como el guiso”[...]. “La vida antes era mucho mejor, porque cuando todos trabajábamos se comía bien y yo estaba acostumbrada a ver mucha comida en la mesa, si ahora un domingo hay que comer puchero yo no quiero ni ver” [...]. “Pero yo vivía bien en la época de Stroessner, todo era tranquilo”.

Este tiempo político nombrado como la *época de Stroessner* es un significante que reúne en sí mismo un cúmulo de sentidos en conflicto. Sería en la acepción de Laclau (2006: 214), un significante vacío que actúa no simplemente como sistema político prescriptivo (como la evocación de un orden autoritario y normativo) sino esencialmente como catalizador de demandas, como una totalidad ideal que es desbordada en contenido, abarcando no solo aspectos de realización concreta política sino también subjetiva y que por lo tanto tiene atributos como para ejercer la representación de esos sentidos particulares (la tranquilidad, la comida).

El fragmento de la historia de Matilde permite comprender los límites históricos y sociales desde los que circulan ciertas significaciones sobre *democracia* que son reapropiadas por los sujetos, constituyendo el marco simbólico que expresa no solo relaciones con el tiempo sino también la interpretación de la realidad. El significado colectivo de la *democracia* transita en tiempos difusos entre ese pasado y el presente (la historia lenta). Es decir, se reconstruye en ese intermedio, pero requiere de un nombre que implique un cierre de sentidos, como el de la *época de Stroessner*.

En otros casos, esta temporalidad ofrece una clausura diferente pero en las que también se identifican sentidos anclados en las experiencias de un orden político y social. Así, la *dictadura* es nombrada desde un tiempo político en el que la represión y el aislamiento marcaron una cotidianeidad que refleja la violencia ejercida desde el poder en relatos que rememoran el exilio temprano de los padres opositores al régimen stronista y sus consecuencias en la vida familiar y el entorno barrial: “[60 años] a nosotros los vecinos no nos saludaban, nosotros del portón para adentro vivíamos, nunca salíamos a la calle, la historia de nuestra familia es muy especial...”.

En ese juego de tensiones, varias son las *prácticas discursivas* que ofician de núcleos de sentidos, que al mismo tiempo que sintetizan significaciones revelan la segmentación de la que están hechas. La reconstrucción de los sentidos trazados en esas *prácticas discursivas* ubica a la *democracia*, como significado colectivo, en la (des) articulación de varios ejes semánticos como los de *libertad* y *libertinaje*; *seguridad* y *tranquilidad* o el de la *política* y los *políticos*, los cuales son tratados en los siguientes párrafos.

Los sentidos de democracia: libertad, seguridad y política

El nudo de significación constituido por el par *libertad/libertinaje* sólo puede ser comprendido, en toda su polifonía, en el marco de esa temporalidad rehecha en forma constante, al que se aludía anteriormente. Ambos conceptos operan como espejos que se complementan al tiempo que se

² Todos los relatos a los que se hace referencia forman parte del trabajo de campo de la tesis indicada y corresponden a testimonios del barrio estudiado y otros elementos narrativos recogidos en contexto de registro de campo (Gravano, 2003: 87), que incluyen las observaciones anotadas durante los recorridos por el territorio y las narraciones más allá de la situación de entrevista.

³ Para analizar las *prácticas discursivas* (como prácticas articuladoras de sentidos) que se tratan en este artículo se tuvo en cuenta el corte generacional de los relatos: los menores de 25 años que no tienen un registro vivencial del gobierno stronista; los que tienen entre 25 y 45 años y que vivieron su infancia y/o parte de su juventud durante ese período de la historia y, finalmente, los mayores de 45 años, cuyas referencias históricas dan cuenta de una experiencia directa con ese tiempo político.

repelen. Seguidamente se examina primero el significante *libertad* y los sentidos que expande, para observar después lo que acontece en su relación con el *libertinaje*. Como se verá, cada uno de estos significantes no ha permanecido estático en el registro histórico, se han verificado transformaciones y desplazamientos, movimientos que dinamizan y actualizan el significado de *democracia* puesto en circulación.

La situación de contexto de la democracia política que tiene concreción en el país desde 1989 ha ofrecido un marco de libertades como la libertad de expresión, la libertad para votar y elegir, la libertad para ejercer el derecho a la protesta y al reclamo, a la queja o la denuncia y el libre tránsito por el país, destacadas como triunfo colectivo, social y político. Todas estas libertades parecieran tener un contenido diferente al significante *libertad* durante el gobierno stronista, en el que la represión, el miedo a la autoridad, el abuso de los órganos policiales y militares marcaban los límites de lo que se podía y no se podía hacer.

[65 años] “Yo te digo que no tuve problemas, pero si en el sentido de que sabías, te ponías pautas que tenes que estudiar y que no tenes que estudiar. Eso, por ejemplo, te ponían como condiciones.”

[50 años] “Una vez, en la *época de Stroessner*, me encontré con el hijo del presidente de la seccional y una noche cuando me iba, salía de una reunión, creo que eran la una, y fui agredido levemente y no le hice caso, le pregunté si estaba loco o que y seguí mi camino no le respondí porque sabía que tenía las de perder”.

Pero lo establecido iba más allá de la imposición externa de normas conductuales en la relación con los que detentaban el poder. También determinaba la interacción con los pares, con los iguales, los vecinos; así como la noción de la *política* y los *políticos*, como se verá más adelante. La *libertad* como demanda popular tuvo una mayor visibilidad a partir de los últimos años del orden stronista y se convirtió después de la caída de Stroessner en la demanda democrática, como articuladora del reclamo social. De esta forma, *democracia* y *libertad* se constituyeron casi en sinónimos porque una noción implicaba la otra, eran parte de un mismo marco simbólico (Laclau, 2006: 215).

La *libertad* como demanda política fue el pilar fundamental sobre el que se construyó la legitimidad de la *democracia* como orden político, pero también como tiempo político y como sistema político. De ahí que la institucionalidad democrática buscó insertarse en la subjetividad habilitando mecanismos que no existían con anterioridad. Se abolieron todas las leyes represivas y limitantes para la organización y asociación, los horarios de prohibición de tránsito en la vía pública o para la realización de las fiestas. El libre tránsito por el territorio del país permitió un nuevo auge de migración campesina a las ciudades facilitando la exposición de la situación rural y el problema tanto de producción como de tenencia de la tierra. La situación económica y social cobró estado público y se incrementaron los cinturones de pobreza alrededor de la capital del país.

En los relatos, los sujetos parten del reconocimiento de la concreción de estas libertades a partir del corte histórico registrado en 1989; libertad de expresión que habilita a las personas a poder opinar, hablar, manifestar su disenso respecto incluso a la valoración o no de la propia *democracia* (“la *democracia* no es buena, yo pienso así”) y también a la posibilidad de la expresión de una conducta política diferente a la establecida en la tradición o la cultura política, así como la libertad de elección de autoridades: [28 años] “si vos estás en *democracia* no hace falta que tengas esa mentalidad, si ves un mejor candidato que no sea colorado votá por ese candidato. No porque tuviste más de 30 años de dictaduras, de gobiernos colorados vas a continuar por el coloradismo”

En definitiva, la *libertad* ha sido materializada en los años post stronistas y es reconocida como una dimensión en la que dicha *democracia* ha tomado forma, adquiriendo su forma más vital en la concreción de la *libertad* de expresión y elección: “La *democracia* lo que me hace sentir es la libertad de expresión”. Y, nadie quiere dejar atrás sus libertades ni empeñarlas por otro valor social: [31 años] “Para que la *democracia* sea positiva, pienso que tendría que ser libre por supuesto”.

Pero la *libertad*, en los relatos, no es solo un concepto abstracto o que queda restringido a parámetros individuales. Al constituirse en el instrumento para expresar la insatisfacción y elevar el reclamo empieza a desplazarse desde un concepto netamente político (basado en un orden constitucional y libertades individuales) a uno social (Roitman, 2005: 74) y de ahí se extrapola a la noción de la *democracia*.

La *democracia*, entonces, como expresión de la *libertad*, necesita adquirir una concreción mayor, más allá de la posibilidad del decir. La *libertad* es vista como un motor que debiera viabilizar respuestas a las demandas que se hacen a través de ella. Entonces, si la *libertad* es la consecuencia primera de la *democracia*, es la propia *democracia* la que está adeudando resultados. No es que la *democracia* sea juzgada desde sus consecuencias, sino que su significado es construido desde ese lugar.

[46 años] “Con eso no quiere decir que esa libre expresión tenga resultado, es nada más libre expresión, porque si uno no reclama sus derechos y no sale a la calle no se consigue eso, porque sigue habiendo el padrinaje, sigue habiendo la milicia. Y yo creo que si la *democracia* va a funcionar tiene que terminar eso, tiene que existir la igualdad para todos, eso no existe todavía en nuestro país”.

Es en el momento en que la libertad política deja de concretar significaciones en la vida cotidiana y social, cuando la *democracia* empieza a ser marcada desde el uso del infinitivo del deber ser. Los tiempos verbales de los relatos indican el imperativo de acciones políticas y subrayan aquella *democracia* que no es realizada, un tiempo alejado del presente con el que tiene sus deudas, incluso en un sentido deontológico. *Prácticas discursivas* como, “estamos lejos de la *democracia*”, “falta mucho todavía” o “vivimos en una *democracia* muy maquillada”, evidencian el trayecto de esta distancia. El efecto de sentido construye así un *discurso* de *democracia* que no se puede relacionar con lo que se vive en la cotidianidad.

De esta forma, la *democracia* aparece en los relatos frecuentemente asociada a enunciaciones como “tiene que existir igualdad”; “es vivir tranquilamente”; “es poder elegir”; “hay que hacer”; “tiene que existir”; “es procurar por el más débil”. La *libertad* es considerada en los relatos como una condición básica de la realización democrática, como orden político y social y como sistema político ([28 años] “la *democracia* es para poder ser libres y tratar de elegir a las autoridades libremente”), pero insuficiente:

[34 años] “Yo creo que eso tiene que conllevar a respuestas pero ya podemos nosotros reclamar nuestros derechos, tenemos *libertad* para eso, cosa que no había antes, pero no hay respuestas, es como que la gente que te va a dar respuestas [...] Antes a lo mejor ni siquiera te prometían que te iban a responder o te iban a dar solución, pero ahora no te responden ni te solucionan, o simplemente te envían terceras personas, el secretario del secretario, y no hay respuesta”.

Se puede afirmar con Laclau (2006) que esta libertad política, por sí sola, ya no forma parte de la cadena de equivalencias que puede llegar a generar identidad popular o propiciar la creación de un sujeto político colectivo. En el proceso social e histórico actual otras demandas han aparecido disputando a la *democracia* su concepto esencial de *libertad* y de derechos individuales.

En los relatos la distribución de riquezas e igualdad de derechos sociales emergen como asociaciones vinculadas a la realización de la *libertad*, entendida ya no como aquella que manifiesta la individualidad de las personas sino su dimensión social, pero también subjetiva. La respuesta reclamada es entonces la misma igualdad social que solo tiene sentido cuando la libertad política expresa concreciones económicas y materiales (Roitman, 2005: 76).

Como se ha sostenido, la *época de Stroessner* es un eje que articula demandas concretas: tranquilidad, vivir bien; a través de un efecto de nominación. De la misma manera, la *democracia* ubicada en otro tiempo político tiene la misma función. La *democracia* es también un estado de bienestar que se quiere alcanzar, pulsado desde lo que debería ser: la distribución de la riqueza; la participación de otros actores políticos; la igualdad social y económica; la acción política basada en la

concreción de ayuda y asistencia social sostenida y continua; la seguridad y la tranquilidad; la libertad de expresión y disenso; las posibilidades específicas de acuerdos y consensos macrosociales; mecanismos efectivos de interacción con el Estado y, el reconocimiento de los sujetos colectivos como interlocutores políticos válidos del proceso. Estas demandas aparecen en la articulación de otros núcleos de sentido que también son revisados más adelante.

También surgen otros sentidos de *democracia* estrechamente enlazados a la forma de hacer política en la historia reciente del país, como el acceso a cargos públicos con base en méritos y no en favores o lealtades partidarias y el fin de prácticas como el padrinazgo. El siguiente fragmento reúne en sí la mayor parte de estas demandas expresadas: [20 años] “...y vivir en un país más justo, en donde uno pueda opinar, que todos tengan un trabajo, que puedan vivir tranquilamente, que no sea más peligroso así como es ahora y todo eso...”

Pero la *libertad* encuentra en el *libertinaje* su correlato, como dos caras de una misma moneda, como una contravención que permite el abuso de los límites sociales. El *libertinaje* es un abuso del primer concepto, una extralimitación tanto en las obras como en las palabras que tiene como consecuencia una convivencia en la que aparentemente los individuos se sienten amenazados por la acción del otro. En los relatos, se resalta permanentemente este “mal” uso de la *libertad*, en especial por parte de los jóvenes en su relación con los mayores y con sus propias responsabilidades y compromisos. En el *libertinaje* enunciado en los relatos, la *libertad* muestra su desviación, la representación de una anomia que perturba la co-existencia social:

[28 años] “yo le veo más como *libertinaje* más que *democracia*, la gente no sabe aprovechar la *libertad* sino abusa de mala manera de ella, para algunas clases se usa de otra manera y no como tendría que usarse”.

[46 años] “se toma por *libertinaje* también la *democracia*, hay muchos que en vez de hacer las cosas como corresponde, instruir como corresponde, se desbanda, entonces es un poco controvertido digamos le...”

[50 años] “y me culpo a mí mismo como ciudadano el no haber aprendido a entender que la *democracia* no es el *libertinaje*, no es el hacer lo que a mí me gusta sino hacer lo que debo hacer y que tengo límites, que mis derechos tienen límites y ese límite es el derecho del otro y yo tengo que saber respetar”.

¿Cuál es el significado de esta palabra *libertinaje* en el conjunto del *discurso social* (ese *discurso* que circula en el entorno barrial y en los intersticios de sus fronteras, intervenido a su vez desde otros diversos *discursos* como el mediático o el histórico [Angenot, 2010])? El *libertinaje* es el polo semántico que cuestiona la propia realización de la *libertad*. Es decir, por un lado se demanda una *libertad social* que implica la expansión de la *libertad política*, pero desde la nominación del *libertinaje* se la restringe reduciendo su campo de acción a la autodeterminación de los individuos. La *libertad*, en los relatos, pareciera estar asociada a una manera productiva de la convivencia democrática y que incide, entre otras cosas, en la capacidad de decisión y elección, en el ámbito electoral, pero también en el social y el político, mientras que el *libertinaje* se constituye en un mecanismo que sabotea esa comunidad imaginada.

De esta manera, mientras que en la demanda de respuesta a la *libertad* de expresión y protesta emerge la constitución de un sujeto con características colectivas, el *libertinaje* implica la noción hegemónica de la *democracia* como relacionamiento de individuos y de sus obligaciones con anterioridad a sus derechos. La tensión entre la *libertad* y el *libertinaje* se pregunta acerca de los límites entre el compromiso personal, la construcción colectiva y la obligación estatal o pública y aparecen como ejes fundamentales de la construcción de la *democracia*.

[34 años] “La gente cree que *democracia* es solo derechos pero no hay obligación, es como que siempre están en plan de exigir, es mi derecho, yo tengo derecho a tener mi vivienda, la Constitución

dice, tengo derecho a la salud, pero es mi obligación también como mamá hacer un tratamiento prenatal...”.

Este ordenamiento, que surge como el ansiado, es un contrato entre partes, en el que cada cual debe asumir sus obligaciones y desde allí sus posiciones en el orden social y político. La *libertad* es así una relación social y política que debe establecerse contractualmente para que no quede constreñida en el *libertinaje*.

Durante los años del gobierno stronista, el poder asociaba la palabra *libertinaje* a los límites impuestos especialmente en las relaciones colectivas que pudieran establecerse con el poder, lo que se podía o no hacer estaba bien definido por ejemplo en el uso de la calle como espacio público, lo que también incidió en el relacionamiento de las personas. Era subrayada la necesidad de un agente externo (la autoridad) para arbitrar las situaciones y poner orden al relacionamiento entre actores sociales e individuales.

En el siguiente fragmento extractado de un programa de la Radio Nacional de la época se pueden apreciar las asociaciones a las que se alude: “...nuestra Constitución si bien garantiza la libertad de pensamiento y de opinión, no permite el *libertinaje* y la prédica del odio entre paraguayos, ni la lucha de clases”.⁴ El individuo debía hacer uso de su *libertad* a partir de las restricciones impuestas.

Sin embargo, las cláusulas del contrato de la *democracia*, a partir de las acepciones colectivas de la *libertad* y el *libertinaje*, han cambiado desde esas nociones originadas en la era stronista. Dos desplazamientos han sido fundamentales; el primero con la finalización del régimen dictatorial, momento en el que la *libertad política* se constituyó en demanda colectiva y, el segundo cuando esta *libertad política* exigió constituirse en una *libertad social* dando lugar a demandas, por sobre todo, de un mayor bienestar económico y de mínimos marcos de certezas cotidianas (“vivir tranquilamente”). El término *libertinaje* también evoca hoy otros sentidos ampliando la significación de la *democracia*: el reclamo de un sistema de convivencia que implique el reconocimiento del otro en el mismo grado de respeto y derecho. Ese otro que puede ser el vecino, pero también el barrio o el territorio como sujeto colectivo en sus interlocuciones con el exterior, con la ciudad y con los centros de poder. Ahora el *libertinaje* no se relaciona necesariamente con la interacción con el poder como ocurría en los años anteriores a la llegada de la *democracia* (aunque también la incluye). El abuso o la desviación no se patentizan en esta dimensión de la vida política, sino en la relación entre los sujetos sociales, entre aquellos que tienen una igual posición en la jerarquía social, que son vecinos y pares.

La evidencia de estas tensiones se ejemplifica en el siguiente fragmento, en el que se mencionan las dificultades que ha encontrado una radio comunitaria para hacer frente al proceso de *libertad* a partir de la transición a la *democracia*:

“Si, de hecho eso es lo que hemos logrado, ser un poco más sueltos, denunciar algunas cosas, porque la gente lo hace a través del teléfono también, te llaman y dicen, nosotros medimos también algunas cosas, porque hay conflictos barriales y te llama uno acá y otro... y por teléfono y sale al aire eso. Eso es *libertad*, eso es lo que logramos en esta *democracia*, supuesta *democracia*, porque es difícil, tiene que tener su proceso esta *democracia*. La gente no está acostumbrada al micrófono al aire, a parte eso es de muy doble filo, hay que saber manejarlo, y nosotros estamos aprendiendo y les estamos enseñando a la gente. Es un hervidero de ideas, de dinámicas, de movimiento”.

Este sistema de convivencia y de actuación política que está siendo solicitada evidencia la necesidad de reconocimiento del otro en tanto actor colectivo, pero también en su dimensión individual, inicio al fin de cuentas de la cadena de atributos normativos y sociales.

⁴ Radio Ñandutí, disponible en http://www.nanduti.com.py/v1/include-audio.php?audios_id=23179, recuperado el 8 de agosto de 2010.

La *libertad*, y su reverso (el *libertinaje*) como significantes, son prácticas articuladoras (discursivas), son objetos de comunicación que establecen relaciones de sentido a través de equivalencias y diferencias (Laclau y Mouffe, 2004), poniendo a discutir, en un mismo espacio distintos sentidos. Es imposible comprender sus alcances, en referencia a la *democracia*, sin supeditarlas a otras matrices significativas, como por ejemplo la que muestra la conexión con la *seguridad* y la *tranquilidad*, la noción de la *política* y la *ayuda* como materialidad de esa misma *política*.

Ciertas afirmaciones como “antes se vivía *tranquilo*”, “antes se dormía con las puertas abiertas”; “antes se podía dormir en la plaza”, “antes no era peligroso” son asociadas a una situación de *seguridad* que a su vez, en el *discurso social*, son logros atribuidos al gobierno stronista y una expectativa fundamental en relación con la realización de la *democracia*: [60 años] “Era muy seguro, había una *seguridad* tremenda en el barrio, a pesar que su dirigente; claro, políticamente estaba muy bien, entonces había *seguridad*. Siempre tenía sus falencias, pero no como ahora, como es ahora. Había más *seguridad*, había más *tranquilidad*, y fui creciendo...”

La *seguridad* como término que se enlaza al control de la delincuencia, se coliga en una conflictiva relación a la *tranquilidad* pretendida, que a su vez va de la mano con otros sentidos: tener trabajo, asistencia social y cierta seguridad alimentaria.

[16 años] “A mí por ejemplo mi abuela me contaba que en la época de antes se vivía bien, que no faltaba plata que no faltaba comida que se le ayudaba a las criaturas, a los pobres se les daba víveres, si las criaturas no tenían casa se les llevaba en casa de hogares para que estudien, para que salgan adelante. En la *época de la dictadura de Stroessner* se vivía bien decía, porque la gente no tenía hambre y la gente estaba segura, no es como ahora que vos salís a la noche y ya te asaltan, te matan, si tenes suerte te asaltan y no te hacen nada, sino te matan ahí Nosotros por ejemplo, al salir del colegio, todos juntos, bajamos”.

En todas las narraciones se puede observar como la situación de *seguridad* se modificó en el barrio. En este relato coinciden las voces, jóvenes y adultos. Este cambio coincidió de manera contingente con un aumento de la población barrial producto de la expansión del fenómeno migratorio pero también con el fin del gobierno de Stroessner.

La asociación temporal que los sujetos realizan no es más que la lógica argumental de conectar lo que viven y experimentan en el marco del proceso histórico que se ha vivido. Vínculo que se potencia por la crítica que realizan a la falta de efectividad de las instituciones encargadas del control público (policía y fiscalía). Lo cierto es también que los pobladores se sienten las primeras víctimas de la inseguridad urbana en su doble dimensión: son los dañados (los que sufren las acciones de violencia) y son también los sindicados como los culpables, representaciones potenciadas desde la narrativa mediática que los estigmatiza como población marginal.

El paulatino aumento de la percepción inseguridad también se encontró con la puesta en vigencia de leyes más garantistas que se contraponían a la versión de *orden* que tenía el gobierno stronista, basado en la represión y en el abuso de atribuciones de los órganos de seguridad, y en la vigilancia territorial que se hacía desde el propio órgano partidario, cuyos informantes estaban al tanto de las acciones políticas de los vecinos y de sus rutinas diarias.

Este gran panóptico además de controlar entregaba nociones claras de lo que se debía hacer y aquello que no, como se mencionó en anteriores párrafos. Por ejemplo, los vecinos indican que con anterioridad se podía andar tranquilo y circular por las calles con ciertas seguridades. Sabían que era muy poco probable que pudieran encontrarse con un ladrón o atracador, pero también sabían que no se podían reunir en una esquina, ya que el uso del espacio público no estaba habilitado para eso.

[20 años] “Me cuentan que en *la época de Stroessner* era de lo peor, que a partir de 10 personas ya no podías reunirte en tu casa o en la calle, 2 personas nomás podían hablar y cosas así. Ahora es todo lo contrario...”

Por otra parte, las leyes y mecanismos institucionales que se implementaron a partir de la transición democrática, además de la liberación del espacio público, formaron parte de un nuevo marco de actuaciones y relaciones que debía ser aprendido por los sujetos, pero cuyo proceso pedagógico implicaba la puesta en conflicto de numerosos sentidos (como los de *seguridad* y *tranquilidad*) así como con la propia concepción de individuo y colectivo y la interacción que éstos debían tener con el poder. A la persona le correspondía entonces incorporar novedosas formas de relacionamiento al tiempo que notaba que su entorno empezaba a tornarse difuso e incierto. Más violencia, más peligro, menos certezas políticas, más pobreza y menos trabajo, pero también más ofertas y más ideas en circulación.

Las responsabilidades del individuo se volvieron transcendentales para la existencia de la convivencia y para el devenir de la colectividad, al tiempo que parecían fragmentarse las del Estado como garante de la protección que necesitaban los sujetos. Esta situación cambió la noción de lo colectivo y de la interlocución con el poder. Antes el individuo no tenía responsabilidades en el marco político más que la obligación de mantenerse al margen, de no meterse. Ahora todo el peso de la marcha de la convivencia democrática parece centrarse en él, en su sentido del compromiso y de la responsabilidad personal. Desde el sentido de la *tranquilidad* que se asume, la *seguridad* también adquiere el sentido de estabilidad y de orden, cercanos al concepto de buena *política* que el orden stronista desplegó durante los años que estuvo vigente.

La noción de *seguridad* se había constituido en uno de los ejes de la legitimidad social del régimen, claro está que con otros términos menos contemporáneos: “Guste o no guste hay paz en el país. Un opositor dijo que siempre el mensaje repetido es paz, paz y paz y ¿qué más se quiere?”.⁵ Esta paz se había convertido en una aspiración nacional que solo su gobierno había logrado concretar. La *tranquilidad* era así la expresión social de la paz, el orden y la seguridad.

Sin embargo, no puede desconocerse la mediación de otros *discursos*, no ha sido solo el *discurso stronista* el que ha dejado sentidos en la construcción del significado de *democracia*. Es decir no se puede confundir proceso histórico con condicionantes históricos (Delich, 1983: 39), aunque ambos factores son parte de la construcción social de legitimidad de un orden político. En esa línea, la percepción de inseguridad que señalan las distintas voces en el territorio estudiado condiciona la noción y la práctica que se puede tener de la *libertad* y la *democracia*. Una inseguridad que no solo hace referencia al aumento de la delincuencia que se siente dentro de límites barriales, y a la fragilidad de seguridades sociales como tener el plato de comida todos los días, sino también a la amplitud de los horizontes de sentido y la incertidumbre que ello genera, resultado de la mayor conectividad que tiene la propia sociedad en la que sus habitantes están insertos.

Una mayor relación con el exterior a través de los medios de comunicación, por ejemplo, o de redes de sociabilidad (con instituciones educativas o actividades laborales o simplemente los recorridos territoriales que obligan a los pobladores a salir y entrar permanentemente), en algunos casos pareciera aportar un mayor grado de desconfianza y un quiebre de tradiciones y normas, porque implica también una importante exposición a la sociedad de consumo, así como a las confrontaciones que ella produce.

[49 años] “Ellos tienen otra mentalidad, yo por ejemplo porque yo viví esos 35 años de dictadura, yo salía a la calle y..., ahora...antes por ejemplo vos podías salir a la calle a sentarte, ahora vos no podés salir tranquila a sentarte, pero yo pienso que nuestro Paraguay ¿sabe qué hace? copia mucho de la televisión de afuera, yo no sé porque somos que copiamos demasiado, antes había ladrones, ahora hay motochorros, yegua loca...”.

⁵ Palabras de Alfredo Stroessner, disponible en <http://www.youtube.com/watch?v=L6nuGSci9i4>, recuperado el 10 de agosto de 2010.

También los jóvenes que salen y entran al barrio constantemente, tanto para trabajar como para estudiar, se ven obligados a conectar el adentro al afuera pero desde distintas posiciones. Aquellos que tienen que disputar el sentido de representaciones y estigmas como la que los refiere como delincuentes, realizan y dotan de significados distintos a los viajes que hacen, de ahí también el sentido de *democracia* del que se reapropian. Por ejemplo, Raúl dijo “yo lo que conozco es la plaza esa, la de la *Democracia*”, cuando se le preguntó cuál era el significado, para él, de *democracia*, estableciendo la periferia en la que coloca al significante. Es que por allí tiene que pasar todos los días de vuelta del colegio, para después “bajear” del centro hacia su casa.

La mixtura de estas matrices históricas, económicas, globales y locales es la que configura el significado de la *democracia* que se teje en la trama social y que permite a los sujetos demandar a esa *democracia* por su capacidad o no de resolver problemas, de brindar certidumbres e incluso de evitarle problemas al sujeto. Pero la *democracia* como significado colectivo también discute con las nociones de *política* y la valoración del trabajo de los *políticos*,⁶ lo que explica en cierta medida los sentidos que se le atribuyen.

La idea de que la *política* es una esfera de la que es mejor mantenerse al margen es una visión repetida en los relatos que han sido recogidos. Pero esta actitud de aparente autoexclusión de la *política* tiene varias claves significativas que se relacionan a la experiencia y el registro histórico que despierta este término. La *política* es también asunto de *políticos*, un grupo diferenciado del sujeto social. Para los vecinos, *los políticos* tienen sus propios intereses casi siempre mezquinos y particulares, por lo que es mejor mantener separados el campo social del político.

[20 años] “Yo particularmente no me meto mucho en *política*, ahora mismo hay muchos movimientos políticos por el tema de los intendentes, veo que hay reuniones, se están empezando a pintar las paredes, los pasacalles, cartelitos, hay gente, cuando hay movimiento político hay ciertas personas que están en eso...”

[31 años] “Por el tema de la organización vecinal nada. Pero aparte sí. Yo por ejemplo soy de este partido, soy dirigente, pero de meter así en esta organización la *política*, no. No hacemos eso porque después la gente habla mal de la organización entonces para no entretener el tema cuando se trata de la organización, se habla de la organización y, cuando hay reunión *política* cada uno va por su parte”.

La *política*, como el espacio de acción de los *políticos*, también es vista como un escollo para la realización de la *democracia*, en algunos relatos. Es el lugar donde se reparten cargos solo a los leales y a los amigos y donde lo público (como los empleos estatales por ejemplo) queda limitado al manejo discrecional del *político*. Un lugar interesado solo en el bienestar particular alejado no solo de las demandas cotidianas sino también de las reales necesidades del barrio.

[28 años] “y...saber que uno puede elegir las cosas, porque acá se maneja mucho por *política* todo, y por eso es difícil de dejar de lado la *política*, es difícil y la gente se guía mucho por eso, y eso es lo que yo veo que es difícil así. En los entes públicos, por ejemplo se paga bien y cómo se quiere trabajar ahí, y hasta hace dos o tres años si vos no eras del partido no entrabas, ahora sí entra gente, por parientes, pero si te matas estudiando siete años no podés entrar así por méritos y yo creo que si tenés *democracia* podés hacer un concurso de gente, ver sus aptitudes, su estado intelectual y meterle a esa gente, o sea se maneja todavía más o menos como antes”.

⁶ Algunos autores como Arditi (2005) diferencian las nociones de la *política* y lo *político*, ligando el primer concepto a la definición de lo institucional, a la “esfera particular en la cual la sociedad moderna circunscribe la actividad política”; mientras que lo *político* sería la propia relación entre colectivos y por lo tanto al antagonismo que puede surgir entre ellos, es decir los conflictos y las tensiones. En los relatos, ambas concepciones están muy involucradas y son precisamente las que tensionan el significado de *democracia*.

La *política* está muy relacionada a la realización de las elecciones y pareciera que sus tiempos fueran el de la periodicidad de estas competencias. Cada vez que hay elecciones, llegan los *políticos* al barrio, despliegan sus propagandas, prometen cosas que una vez que llegan al cargo no las cumplen, simulan que escuchan demandas y ofrecen (dependiendo de la coyuntura y la relación) alguna que otra *ayuda*, como el pago de facturas de servicios públicos o alguna gestión.

[16 años] “Muchos se están candidateando en mi barrio, se pelean todo. Ahora por ejemplo, época de elecciones para votar para intendente le *ayuda* a este, le *ayuda* al pobre y después cuando se elige nada no hace. Se le elige de balde porque en el momento nomás *ayuda*, pero después ya no le *ayuda* más. Y eso no sirve tampoco. [...] ¿Por qué no hace eso todos los días, cada mes, cada dos meses? La gente ya va a estar feliz. Ahora por ejemplo dijeron que los de la tercera edad van a cobrar, pero todavía no sale eso. Mi abuela ya entra ya en la tercera edad, porque 66 años ya tiene mi abuela y ya podría cobrar, pero no cobra”.

En los relatos se afirma que esta situación se ve reforzada por la propia necesidad del barrio pero también en su dimensión poblacional (la cantidad de votos que pueden estar en juego). Esta “mala política” no es para nada deseada, pero en las narraciones se señala su existencia en forma repetida. Parte de esta desdeñada práctica política es la compra de votos, considerada como un mal aparejado a la mercantilización de la libertad de elección y difiere, como se verá más adelante, del concepto de *ayuda* que circula en el espacio barrial.

[30 años] “Ese que te dice tengo tanto y compran la conciencia de la gente, viene le da un 50 mil por un voto, pero la gente no sabe que ese voto le sirve por cinco años, o por cuatro años y después se está quejando. Pero el vendió su voto, entonces no puede decir nada”.

La *política* también es una zona de conflictos y de disputa por el poder, que los vecinos y vecinas sienten lejana a su cotidianidad y que tiene sus propias reglas. “Casi todos comparten la idea de que la política es algo que yo no hago, que otros hacen” (Auyero, 2001: 182), enfatizando que es un camino que mejor no se debe tomar y del que afirman estar distantes. La *política* tampoco era una actividad deseable durante el régimen stronista. En varios relatos se constata que aquel que no se metía en *política* podía estar tranquilo y el régimen no lo iba a perseguir. Solo aquellos que querían disputar el poder al gobierno o cuestionar su legitimidad eran los que ingresaban a ese campo. Y ambas dimensiones (poder y legitimidad) no formaban parte del interés colectivo, sino sectorial de ese grupo político en concreto con su particular relación con el régimen que sustentaba ese orden político. Al menos eso era lo que los vecinos y vecinas, que atribuyen a la *política* un sentido partidario y grupal, entendían. Sectorial, particular y peligrosa, para los sujetos era mejor evitar la *política*.

Este efecto de sentido discursivo es la huella del *discurso stronista* que definió la *política* como el lugar del conflicto contrario a la paz y estabilidad. Ahí donde se reclamaba más *libertad* se hacía oposición al régimen, esa era la “mala política”, mientras que aquel que apoyaba el stronismo en forma directa y militante no hacía *política* en el sentido asignado en los relatos.⁷ Siendo así también era el lugar del enemigo, de aquel que propiciaba luchas internas y nacionales que ya habían sido superadas, como los partidos políticos opositores principalmente: “Ahora no vamos a hablar de revoluciones o golpes de Estado. La *democracia* es para los partidos políticos organizados y no para

⁷ En el marco de esta investigación, también se analizaron relatos de dirigentes partidarios que vivieron y activaron durante el gobierno stronista. Las huellas del *discurso político partidario* que fue revisado permiten inferir que el sentido del *político* como actor no tenía cercanía con el de la *política* y, que el *político* no necesariamente hacía *política*. En esos relatos, el verdadero *político* era la figura que dentro de la identidad partidaria y sin disputar el poder a otros dirigentes, también se ocupaba de hacer llegar recursos a la comunidad, convirtiéndose no solo en su representante, sino en un trabajador social que activaba mecanismos de mediación. Para esa tarea, era fundamental tener conocimiento de la realidad social y económica del territorio asignado al dirigente. Por razones de espacio, en este artículo no se hace referencia a las matrices significativas específicas del *discurso político partidario* examinado, pero sus huellas están presentes.

esos movimientos que tiene divisiones y sub divisiones, esos que forman el Acuerdo Nacional, no son nada. Nosotros lo que debemos respetar es el veredicto de las urnas y la mayoría manda como manda el gran Partido Colorado”.⁸

Si la *política* era conflicto y por lo tanto la delimitación de un nosotros frente a un enemigo, entonces era mejor no buscarse enemigos. De allí que era mejor ser *político* sin ocupar el lugar de la *política* como se señala en uno de los relatos: “yo me daba cuenta que esas cosas pasaban pero nunca me metí en *política*, yo me acuerdo del Presidente Perón, yo le he visto al Presidente Perón cuando vino de la Argentina en el 74’ que fue electo, y yo me acuerdo cuando dijo que “el mejor *político* es el que nunca se mete en *política*, y eso siempre me quedó grabado”.

La *política*, a partir de la caída de Stroessner y desde la competencia electoral, ya no pudo ser evitada con toda su conflictividad. Esta realidad superó cualquier tipo de prevención que pudieran tener los sujetos respecto a la *política*. No era fácil no meterse en *política* porque esta llegaba casi sin ser invitada. Así la *política* llegó al barrio subsumida en el tema electoral y partidario, con la participación de actores partidarios hasta el momento desconocidos en ese territorio.

La apertura permitió el ingreso de otros dirigentes y candidatos partidarios diferentes a los que hasta ese entonces monopolizaban el ámbito de la *política*. Un punto que marcó la relación de la población más allá de sus fronteras territoriales y que posibilitó que cobrara visibilidad dentro de un sistema electoral y político más amplio que su específico espacio geográfico.

[34 años] “Ya con el paso de los años eso se fue dando, como que los *políticos* veían que podían entrar sin miedo a hablar con la gente, porque muchas veces por miedo no podían entrar, como que hubo más apertura también de poder, por ejemplo, elegir que vos te quieras afiliarse a un partido”.

La *política*, ya en *democracia*, se convirtió en un escenario de interacción a través del cual el individuo y el colectivo se relacionaron con el poder ya no solo a través del partido de gobierno, sino con otros varios candidatos y dirigentes. Este nuevo escenario fue positivo para algunos porque permitió que circularan nuevas propuestas. Para otros la competencia electoral solo permitió que la propuesta de asistencia social se difuminara en promesas vanas, en palabras que hablaban en abstracto y que olvidaban la urgencia de la cotidianeidad. Esta concepción de la *política* se traslada, en algunos casos, a otros ámbitos más allá de lo electoral y se relaciona con aquello que tiene que ver con el gobierno del país y con las relaciones que el barrio mantiene con las autoridades respecto a la realidad de sus pobladores y del territorio físico.

Finalmente existe en el barrio una noción de *política* que es la que es buena y a la que todos dicen querer acceder, una *política* que no es ni sectorial ni mezquina y que representa a una mayoría. Esta *política* está enunciada en infinitivo, en el deber ser e implica principalmente una nueva clase dirigente exenta de juegos sucios: “teníamos una visión *política* pero *política* en grande, que es el servicio a la comunidad”. Por esas mismas razones, la legitimidad de la acción política y organizativa se ha convertido en un verdadero campo de batalla y desde ahí también el de la *democracia*. Como se vio, nuevamente la relación temporal entre pasado y presente se manifiesta en las *prácticas discursivas* como una puja invariable y decisiva.

El siguiente paso en este análisis será la revisión de la *práctica discursiva* de la *ayuda*. Esta palabra es un verdadero artefacto comunicativo, condensador de sentidos por el que transitan todas las nociones de *democracia* esgrimidas en las voces de los pobladores del barrio y se vincula transversalmente con la *política* y con los *políticos*.

La materialidad de la acción política

⁸ Palabras de Alfredo Stroessner, disponible en <http://www.youtube.com/watch?v=L6nuGSci9i4>, recuperado el 10 de agosto de 2010.

Con un peso significativo mayor, la palabra *ayuda*, está relacionada a la *política* como campo concreto de acción de los *políticos*, pero también a la *política* como la estructuración de las relaciones del barrio con el poder, en definitiva con el ejercicio del poder. También a partir de la *ayuda* se define lo que es un buen *político* (el candidato, dirigente partidario o autoridad gubernamental), el que ofrece *ayuda* de forma sostenida y continuada, y el mal *político*; aquel que solo usa la *ayuda* para satisfacer sus intereses particulares, para obtener votos y engañar a las personas.

Frecuentemente esa relación entre asistencia social y política queda subsumida bajo el rótulo de clientelismo político. En este texto, se apuesta por creer que lo importante de este vínculo es comprender la trama de relaciones y la multiplicidad de interacciones que dicho fenómeno social implica, y no la calificación de los actores como clientes o patrones o la restricción de su comprensión desde el simple intercambio de favores. De allí que se ha tratado de explorar los diversos sentidos que se despliegan a partir de un término como la *ayuda* en el marco de un proceso histórico específico, el de la historia barrial que se ha tomado para realizar el análisis. En palabras de Auyero (2001:37) se ha buscado “construir otro punto de vista más atento a los idiomas culturales, las identidades [...] colectivas que se ponen en juego en estos intercambios”. El resultado marca un camino polifónico pero con cierta direccionalidad: la materialidad de la acción política.

Desplegando este nudo de sentidos, se observa que la *ayuda* forma parte de las relaciones vecinales, es decir de la construcción de la identidad colectiva a partir de las prácticas de la solidaridad entre vecinos y del asociacionismo comunitario. Lo que se demuestra en esta investigación es que cuando esta *ayuda* está asociada a los *políticos*, a las autoridades o a las personas que tienen mayores recursos económicos o políticos, su valor simbólico adquiere una obligatoriedad más clara y se convierte en demanda social y no solo en un atributo funcional del sistema.

Es decir, la *ayuda* como práctica política tiene como matrices discursivas a la solidaridad, la ayuda mutua y la autoayuda, como figuras que reflejan las relaciones que mantienen los vecinos. Pero cuando ese mismo sentido (la *ayuda*) llega al campo de la *política* se traduce en obligación política por parte de los *políticos* y las autoridades para con el barrio y en un reclamo de materialidad de la acción política.

La solidaridad, como valor social, es entendida desde las relaciones económicas y de dependencia vital. De esta manera, la *ayuda* está relacionada a la solidaridad en eventos tales como la recolección de donaciones para enfermos, para solventar gastos de fallecidos, para beneficio de alguna obra comunal como puentes, calles; o para la mejora de alguna entidad de prestigio barrial como los clubes deportivos o las iglesias. Es decir, en actividades propias de los vecinos y su dinámica relacional. En todas ellas, la *ayuda* como valor semántico no se desliga de la solidaridad.

Las fiestas en los clubes deportivos, por ejemplo, son parte de la historia del barrio y constituyen un motivo de orgullo para sus habitantes. La narración sobre ellas confirma la idea de la *ayuda* y la solidaridad como valores ejes de su construcción. Una versión totalmente diferente de barrio es la que presenta Doña Leonara. Su familia no sintió ni la *ayuda* ni la solidaridad de la que tanto hablan sus vecinos y muy por el contrario vivió recluida en el interior de su vivienda sin establecer relaciones de vecindad, porque su padre era opositor a Stroessner.

Sin embargo, en casi todos los relatos la *ayuda* se ubica en la frontera liminal entre la solidaridad y la acción política que es demandada y esperada por parte de los sujetos entrevistados. La *ayuda* pasa de ser una acción de la comunidad para convertirse en la demanda política de satisfacción de necesidades, de protección estatal verificada en aquellos aspectos más simbólicos de la vida cotidiana como la dotación de cajón para el muerto.

El juego discursivo se mueve fragmentariamente entre un sentido y otro. La *ayuda* es la operación discursiva que permite el reclamo y la demanda pero imposibilitando que llegue a ser exigencia política. La *ayuda* es así la forma que toma la misma acción política, tanto la gubernamental

como la partidaria, es el *deber* de los *políticos* y de las autoridades. Una obligación política que encuentra en la solidaridad, como valor social, su legitimidad.

[31 años] “Que sea más humanitario, que pueda realmente *ayudar* a la gente que necesita y no tratar de llenarse solamente los bolsillos ellos y no *ayuda* para nada a todos los barrios”.

Este acercamiento de sentidos entre la *ayuda* y la solidaridad da pie a la gestión de cualquier tipo de acción que encuentre el socorro para el necesitado. De ahí que la utilización de vías políticas o partidarias, la vigencia de los padrinos y la personalización de favores son todas herramientas que sirven para la resolución de problemas y relacionan al barrio con instituciones y *políticos*, con otras organizaciones externas o con dirigentes que viven o activan dentro de los límites barriales.

“Se le pide a algún *político* si puede donar cajones”, señala un dirigente vecinal como una de las actividades propias de acción conjunta ante la necesidad de algún poblador. “Ni un cajón para alguien que murió, ni eso no hacen”, comentaba otro poblador explicando la inacción de los *políticos* que estaban realizando campañas electorales en el momento del trabajo de campo. La *ayuda* es la iniciativa esperada de los *políticos*, pero también de las autoridades y del Estado. “Hay gente, comisión vecinal que trabaja por el barrio, piden colaboración, piden *ayuda* a la municipalidad y así se dan algunas cosas para la gente, para su bienestar y el barrio”.

El presidente de una de las organizaciones vecinales del barrio relata, por ejemplo, el repertorio de su acción organizativa: “Si alguien lo necesita, rápidamente hacemos una rifa de colaboración o algunos tenemos nuestros ‘caballos’ hablando políticamente y a veces solucionamos nuestros problemas políticamente así”.

La acción gubernamental institucional (la estatal) también es vista como *ayuda*, pero desprovista de filtros de figuras políticas o personales, siendo la *ayuda* aquello que satisface no solo una necesidad, sino por sobretodo una demanda: [37 años] “Este programa del gobierno le *ayuda* a nosotros, hay unos bonos para nuestros hijos, eso es lindo para nosotros, los víveres que da, pero a veces se atrasa y tenés que salir mante [únicamente] a la calle a buscar...”

A la *ayuda* como acción política institucional materializada en obras concretas, corresponde una figura semántica concreta: la solución inmediata y concreta a la también necesidad específica y urgente que en realidad se ha constituido en una demanda histórica social. Como palabra clave la *solución* acompaña a la *ayuda* en toda construcción discursiva. Pero así también, si la *solución* no llega entonces la *política* deja de estar justificada: [20 años] “y quién lo que va a *solucionar*, si ni el presidente no *soluciona*, quién lo que va a *solucionar*, porque todos los que se suben no valen la pena, dicen van a hacer cambio y nada no hace”.

La relación de la *ayuda* con la *política* es compleja y es probablemente el lugar donde más conflictos de sentidos existen y de donde se encuentra el reclamo que se realiza a la *democracia*. Si un *político* ofrece su *ayuda* y la concreta, el agradecimiento puede ser eterno y concreto como el caso de Hermenegilda que consiguió un espacio al lado del río para ubicar su casa gracias a los favores de un empleado municipal que a su vez tenía lazos con el candidato del momento. La *ayuda* llegó también precisa cuando ella estaba por dar a luz, incluso el *político* estuvo en el momento del parto y le proveyó de medicamentos. Su hijo se llama Daniel, igual que el *político* que en esas circunstancias le pasó la mano. La *ayuda* refleja, así la relación con el poder que los vecinos y vecinas han podido construir desde sus circunstancias y su anclaje subjetivo y emocional (Lechner, 1988).

Desde este concepto de *ayuda*, como obligatoriedad de la acción política, la *democracia* debe aportar algo a la vida de las personas y encontrar su legitimación en la vida cotidiana, de lo contrario [46 años] “la democracia no conviene a los pobres”. Es decir, la *política* debe tener una base material sobre la cual construya su sistema de representación: [60 años] “No, nosotros no sentimos lo que es la *democracia*. A no ser que haya para alguno nomás. Seguimos en la ley del más mbareté [el prepotente], el más oportunista, el más vivo, estamos todavía en eso. Hay que hacer todavía un proceso de construcción para que la gente entienda como es y cómo utilizar realmente la *democracia*”.

La identidad colectiva de la democracia

A continuación se examinarán las *prácticas discursivas* que se relacionan a la construcción de la identidad colectiva de la *democracia* y cuáles son las vinculaciones que desde ahí se establecen con la identidad barrial. Aquí también se tendrán en cuenta las entidades colectivas que aparecen enunciadas y asociadas a la realización de la *democracia*.

Durante los recorridos por el barrio y en las conversaciones sostenidas se han escuchado frases como “el paraguayo no está preparado para la *democracia*”; “al paraguayo se le hace difícil vivir en *democracia*”; “la gente no entiende lo que es la *democracia*” o “la gente no está acostumbrada a la *democracia*”. Todas estas afirmaciones tienen como sujeto a un tercero anónimo, una entidad colectiva que se diluye en la generalidad que pareciera abarcar a un todos.

Estos genéricos como *el paraguayo* o *la gente*, muestran la distancia que toma el enunciador de ese sujeto colectivo que parece no estar preparado para la *democracia*, poniendo en escena a un protagonista que no tiene cualidades para enfrentar el proceso. En ocasiones este sujeto forma parte de un *nosotros* para expresar “no estamos acostumbrados” o es “un poco difícil todavía adaptarnos y entender bien cómo utilizarlo, cuesta todavía, imagínate 60 años de dictaduras a 20 años, es mucha la diferencia”.

Cuando se enuncia la palabra *democracia*, en los relatos se diluye la historia colectiva y aparece la distancia tanto temporal como conceptual (*la gente* y *el paraguayo* son los genéricos más nombrados). Emerge también la vivencia personal y la experiencia individual más que la colectiva, mientras que la idea de barrio siempre parte de lo que se ha hecho como colectividad. Un barrio que se fue haciendo con el trabajo de las familias, de a poco, gracias a la ayuda mutua de los vecinos y vecinas que permitió, en ocasiones, abrir calles y rellenar arroyadas y fosas, o enripiar los enigmáticos pasillos que ofician de caminos. El barrio evidencia lo colectivo, la *democracia*, no.

¿La relación entre estas *prácticas discursivas* evidencia la necesidad de la construcción de un sujeto que pueda ser capaz de protagonizar la *democracia*? ¿Es esa la demanda que viabilizan las *prácticas discursivas*? Visto de esta perspectiva, la *democracia* requiere de una identidad colectiva, como lo señala Laclau (2006) y podría ser leída en este sentido: como el requerimiento de la conformación de un actor colectivo que también entienda para qué sirve la *democracia* y cómo se la utiliza.

[22 años] “.....la *democracia* es difícil... Para tener un país con *democracia* necesitas gente preparada, que sepa lo que debe y no debe hacer, que sepa que tiene derechos y lo que no tiene derecho a hacer. Y acá no nos respetamos, acá lo que importa es lo que te pasa a vos únicamente, en una *democracia* uno es igual al otro, y si a cada paraguayo vos no le podés decir: ‘hacé esto porque si no te va a pasar tal cosa, él no lo hace’. En la *democracia* uno tiene que ser partícipe porque quiere, de todos los segmentos de la vida de un país, ya sea político, social, económico, acá es muy difícil, acá el paraguayo se plaguea [se queja] pero no hace nada al respecto”.

Estas asociaciones enunciativas constituyen la misma relación de tensión entre los términos de *libertad* y el *libertinaje*, entre lo colectivo y lo individual, que fue expuesto anteriormente. El sujeto aparece polarizado entre la convocación que se le hace como individuo por un lado y como colectivo, por otro, para la realización de la *democracia*.

El *nosotros* como identidad barrial, es decir como sujeto colectivo, no aparece ligado a las referencias sobre la *democracia*. La *democracia* es asunto de todo un país, de *la gente*, de *los paraguayos* o del Paraguay. Pero es también un sujeto que se diluye en el anonimato de una red de individuos (Bauman, 2002; 2007), porque no emergen en los relatos acciones colectivas que pudieran dar forma a una identidad que asumiera el proceso de construcción política más allá de las fronteras barriales. La construcción de lo colectivo pareciera entonces estar por fuera de lo político, concentrada en la solidaridad y la *ayuda* entre pares.

La identidad barrial y aun las experiencias organizativas del barrio (mediante las cuales algunos sectores han interactuado con el Estado o las instituciones) no se asocian en las *prácticas discursivas* a la

verificación de la *democracia*, subrayada por la idea de que aún se encuentra lejos de las vivencias diarias, pero también por el desconcierto que implica la visualización del futuro.

Las razones de las decisiones desacertadas o la falta de acciones colectivas concretas aparecen como atribuciones del individuo y por lo tanto también los resultados y las responsabilidades de dichas elecciones o disposiciones. “El individuo es el único culpable de las decisiones equivocadas que pueda tomar”, señala Bauman (2002: 77), al aludir a un síntoma social que escapa a las definiciones locales de la política y que parecería deberse más a la fragmentación del orden social y político.

Por otra parte, la representación a la que se alude en los textos narrativos analizados, si bien está circunscripta al sistema político electoral, también habla de esta búsqueda de identificación. Así, en el barrio se discute quién debe ejercer la representación política y el cómo debe ser ésta. Se espera que los intereses de los pobladores sean genuinamente representados para lo cual solo alguien de su mismo entorno debería llegar al poder para que a través suyo la situación de pobreza cambie.

[46 años] “En nuestro barrio estamos casi 20 mil familias y no tenemos representantes en ningún lugar y por esa cantidad de gente tenemos que tener representantes en algún lugar, y eso es la cosa que en algún momento tenemos que ponernos de acuerdo y formarnos, y luchar contra la otra gente que siempre nos tienen para llevarle los votos, llevarle a personas que después no nos representan, pienso que ahí va a ser para nosotros la verdadera *democracia*, ya sea en el parlamento, en la concejalía de Asunción que tengamos representantes que puedan representarnos únicamente a nosotros”.

La representación implica una identificación de clase y su reconocimiento ya que “un rico no va a entender lo que nos pasa”, sentido potenciado por la idea de que el buen vecino es aquel que no olvida a los suyos cuando su situación mejora. De esta forma, el eventual electo se debe a su comunidad, a sus electores y, por lo tanto el compromiso y la obligación crearían un puente con bases mucho más sólidas.

La *política* bien recibida sería así aquella que lograra concretar un proceso de identificación con los vecinos y las vecinas, razón también que explica la distancia que sienten éstos de la actividad *política* y de los *políticos* que realmente no ejercen su representación, que no hacen lo que deberían y no despliegan el repertorio de acciones políticas esperadas y obligadas. Se verifica aquí una doble dimensión de este proceso como expresión de la voluntad popular (el representante sería portador de ésta en el marco de la democracia liberal) pero también como base de la legitimidad social y política. Lo que aquí se sostiene es que esta legitimidad es la que está en juego a través de los procesos de identificación que en el barrio tienen lugar (el barrial pero también el nacional).

Pero es importante también tener en cuenta que estas *prácticas discursivas* (como la del “paraguayo que no está preparado para la *democracia*”) son lugares comunes que operan como prototipos culturales que señalan la posición de la hegemonía y encuentran su huella discursiva en ciertos elementos del *discurso stonista*.

Como se observó, se atribuye el peso de la preparación y la responsabilidad política no a la colectividad sino a las personas que son las que no habrían demostrado estar lo suficientemente capacitadas para emprender el camino de la *democracia*. Así el sujeto sería también anterior a la construcción política y debería manifestar su aptitud para hacerse cargo de ella. No es un sujeto que se construye en un marco histórico y de manera simbiótica a una colectividad y a sus procesos sociales y económicos.

Conclusiones

La investigación demostró cómo en el *discurso stonista* convergen subjetividades e historia y cómo este *discurso* logró interactuar con el *discurso social* que se recrea en el territorio estudiado. Pero también se verificó cómo la construcción política que en ese territorio se produce, alcanza a configurar un orden político y social resultado de la articulación de significados fragmentarios que

buscan completar el sentido de la *democracia*. Es decir, el *discurso* sobre la *democracia* aparece fraccionado no solo por las trascendencias del *discurso stonista* sino por su propia dimensión constructiva. La duplicidad o la ambigüedad de los sujetos que se ve en la superficialidad de los *discursos* no es sino la demostración de los elementos en tensión en la construcción política y de que lo que da contenido a la noción de *democracia* son las demandas que en un tiempo y lugar se generan y la manera en que ellas se van acoplando desde los procesos sociales y políticos y las construcciones colectivas (incluyendo imaginarios de comunidad).

En esta disputa por el espacio interpretativo, la concepción de la *política* es clave para la definición de un orden social y político, entendida la primera como escenario de relacionamiento con el poder y los beneficios y atributos que esa vinculación trae aparejada. Y en esa relación política/poder/práctica, la subjetividad es el núcleo de sentidos que precisamente subordina la *política* a la vida cotidiana. Durante el trabajo de investigación se observó cómo esa temporalidad vivida y experimentada es la que marca el sentido práctico de la vida porque es en el día a día, donde los sujetos necesitan realizar clausuras para otorgarle un marco de comprensión a sus experiencias, ponerles nombre y sujetarlas a ciertas matrices. Claro está que este trabajo discursivo es también una operación que puede fortalecer la dominación de una estructura social y política frente a otra, pero también, contradecirla, enfrentarla y discutirla desde diferentes ángulos que incluyen la negociación y la complicidad y que derivan en procesos de resignificación y reapropiación (Martín Barbero, 2003).

Es así que estas matrices sin ninguna duda despiertan en los sujetos ciertos sentimientos e ideas que los convocan y los seducen de alguna manera. Pero esta estrategia de seducción no se articula solo a lo que ocurrió en el pasado (por ejemplo el autoritarismo) sino también a lo que pasa en el presente, a los condicionantes históricos, a la experiencia cotidiana y las ansiedades respecto a un futuro. Es esta la complicidad que surge entre orden político y social y sujeto y, que se transforma en el juego de la legitimidad.

El sujeto del que se habla no es aquel que establece una relación personal con el orden político, sino el que está abarcado por una subjetividad colectiva que tal como lo afirma Negri, “se desvincula de todas las condiciones y de todas las contradicciones a las que su fuerza constituyente es sometida sobre las articulaciones de la historia política y constitucional” (1994: 394). Es un sujeto colectivo que debe ser sopesado más allá de los límites normativos, valóricos e individuales y que tiene su propia historia que espera ser narrada.

Asimismo, se ha visto que, como lugar propio de la hegemonía, en el *discurso social* construido a partir de las narrativas barriales, se patentizan las tensiones y contradicciones. La identidad barrial es el elemento fundante del *discurso social* que allí circula, la esencia de su construcción. Pero aun esta identidad, mostrada en un *nosotros* con arraigo en la tierra, su historia y costumbres, tiene polaridades y quiebres. No se argumenta aquí la singularidad del proceso social e histórico del barrio, sino precisamente la construcción de un discurso propio a partir del reconocimiento de su identidad. A los jóvenes les cuesta identificarse con un barrio que en su relación con el afuera les significa rechazo y estigma, y los que recién llegan (los nuevos migrantes) tienen serias dificultades en ser aceptados, en formar parte de una comunidad porque el ser barrial también implica la adecuación a ciertos valores dentro del universo simbólico que representa el espacio de barrio.

A pesar de todo, el orgullo de ser parte de una comunidad de referencia, es la matriz discursiva constitutiva más fuerte del *discurso social*. Este sujeto colectivo no es solo aquel que se sienta a esperar *ayuda* (aunque también existe tensionando el sentido de ese otro más diligente). Por el contrario, es proactivo, dinámico y busca encontrar soluciones prácticas para su vida cotidiana. De esta manera se entreteje una identidad social de material abierto y permeable, con base en el ser barrial, pero con constantes desplazamientos que no permite la aglutinación de elementos equivalentes que pudieran permitir emerger un *nosotros* que se enfrentara a algún polo diferente, debidamente identificado o que pudiera emerger con una propuesta propia. La estratificación del barrio, las distintas posiciones de

sujeto (el migrante, el pobre, el rico, el trabajador, el universitario, el delincuente) y las diferentes formas de relacionamiento con el exterior implica una diversidad de situaciones que no encuentran un punto de condensación con el peso necesario para iniciar otros procesos políticos. Tampoco pareciera surgir alguna entidad o idea que desde afuera ejerciera la representación de estos distintos sujetos y/o demandas (Laclau y Mouffe, 2004; Laclau, 2006). Finalmente, desde la lectura que se ha propuesto, se ha buscado una aproximación a lo que la *democracia* (como *discurso*) significa para el sujeto barrial como sujeto colectivo y, a su comprensión como construcción política tejida desde la confluencia de la historia con la dinámica del poder y la hegemonía. Lo que conlleva la intención de, tal como lo señala Frederic (Frederic, 2004: 26) “volverla más inteligible”, así como indagar también sobre las transformaciones y las posibilidades de las identidades políticas y los procesos colectivos.

Bibliografía

- Abente, Diego (1995). “Sistema de partidos hegemónicos en transición. Un sistema de partidos en transición. El caso de Paraguay”, en Scott Mainwaring, Timothy Scully (eds.), *La Construcción de Instituciones Democráticas: Sistema de Partidos en América Latina*, Cieplán, Santiago de Chile, pp. 245 – 262.
- Abente, Diego (2008). “Paraguay: ¿Jaque Mate?”, en *Revista de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile*, vol. 28, núm. 1, pp. 329-345, disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/324/32414668015.pdf>, recuperado: 6 de agosto de 2011.
- Abente, Diego (2010). “Después de la dictadura (1989-2008)”, en Telesca I. (coord.), *Historia del Paraguay*, Taurus, Asunción, pp. 295-316.
- Angenot, Marc (2010). *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Ansaldi, Waldo (2007). “La democracia en América Latina, un barco a la deriva, tocando en la línea de flotación y con piratas a estribor. Una explicación de larga duración”, en Ansaldi, W. (dir.), *La democracia en América Latina, un barco a la deriva*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Arditi, Benjamín (2004, mayo-agosto). “El populismo como espectro de la democracia: una respuesta a Canovan”, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, año/vol. XLVII, núm. 191, pp. 86-99, disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=42119105>, recuperado: 3 de julio de 2008.
- Arditi, Benjamín (2005). “El devenir otro de la política: Un archipiélago post-liberal”, en *¿Democracia post-liberal? El espacio político de las asociaciones*, Anthropos, Barcelona, pp. 219-248.
- Arfuch, Leonor (comp.). (2002), *Identidades, sujetos y subjetividades*, Prometeo Libros, Buenos Aires.
- Auyero, Javier (2001). *La política de los pobres. Las prácticas clientelistas del peronismo*, Manantial, Buenos Aires.
- Ayala, César Augusto (2008). *Exclusión, discriminación y abuso de poder en El Tiempo del Frente Nacional. Una aproximación desde el análisis crítico del discurso (ACD)*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Bauman, Zygmund (2002). *En busca de la política*, 2ª. ed., Fondo de Cultura Económica, México.
- Bauman, Zygmund (2007), *Miedo líquido*, Paidós, Barcelona.
- Blanch, José María (coord.). (1991), *El Precio de la Paz*, Centro de Estudios Paraguayos Antonio Guash (CEPAG), Asunción.
- Bobbio, Norberto (1981). *Diccionario de Política*, vol. 1 y vol. 2, Siglo XX, México
- Bourdieu, Pierre (1984). *Sociología y cultura*, Grijalbo, México.
- Bourdieu, Pierre (2007), *El sentido práctico*, Siglo Veintiuno, Buenos Aires.
- Cavallaro, James y Villagra de Bierdermann, Soledad (2007). *La Seguridad en el Paraguay: Análisis y respuestas en perspectivas comparadas*, Cambridge, MA-Universidad Columbia del Paraguay, Asunción.
- Céspedes, Roberto (2009). *Autoritarismo, sindicalismo y transición en el Paraguay (1986-1992)*, Novapolis – Aranduará, Asunción.
- Comisión de Verdad y Justicia (2008). *Informe Final*, Comisión de Verdad y Justicia, Asunción.
- Chartier, Roger (1995). *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII: los orígenes culturales de la Revolución Francesa*, Gedisa, Barcelona.
- Chartier, Roger (1992). *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*, Gedisa, Barcelona.

La democracia como discurso: sentidos en tránsito

Rossana Gómez

Deligdisch, Adriana (1999). *El stronismo desde la óptica del Diario Patria. 1954-1989* [trabajo de grado], Asunción, Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas, disponible en http://www.adecomunicaciones.com/wp-content/plugins/downloads-manager/upload/Adriana_Deligdisch_tesis_final.pdf, recuperado en: 3 de octubre de 2010.

Delich, Francisco (1983), “La construcción social de legitimidad política en procesos de transición a la democracia”, en *Crítica y Utopía*, núm. 9, Buenos Aires, pp. 31-42.

Delich, Francisco (1988), “La democracia como orden posible”, en *Crítica y Utopía*, núm. 16, Buenos Aires, pp. 11-28.

Devés-Valdés, Eduardo (2006). “Pensar (en) Paraguay hacia el 2000. Los desafíos de la intelectualidad paraguaya”, en Bossio B. y Devés-Valdés E. (comps.), *Pensamiento Paraguayo del Siglo XXI*, Corredor de las Ideas del Cono Sur-Editora Intercontinental, Asunción, pp. 299-332.

De Certeau, Michel (1996). *La Invención de lo Cotidiano I*, Universidad Iberoamericana, México

De Certeau, Michel; Giard, Luce y Mayol, Pierre (2006). *La Invención de lo Cotidiano II*, 1.ª reimp. en español, Universidad Iberoamericana-Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, México.

Frederic, Sabina (2004). *Buenos vecinos, malos políticos: moralidad y política en el Gran Buenos Aires*, Prometeo Libros, Buenos Aires.

Garretón, Manuel Antonio (marzo-abril, 1997). “Revisando las transiciones democráticas en América Latina”, en *Nueva Sociedad*, núm. 148, pp. 20-29, disponible en http://www.nuso.org/upload/articulos/2575_1.pdf, recuperado: 20 de febrero de 2012.

Geertz, Clifford (1992). *La interpretación de las culturas*, Gedisa, Barcelona.

González Vera, Myriam (2002). “Fecha Feliz en Paraguay. Los festejos del 3 de noviembre, cumpleaños de Stroessner”, en *Las conmemoraciones: Las disputas en las fechas in-felices*, Siglo XXI, Madrid, pp. 149-192.

González, Jorge (1986). *Cultura(s)*, Universidad de Colima-Universidad Autónoma Metropolitana, México.

Gravano, Ariel (2003). *Antropología de lo barrial. Estudios sobre producción simbólica de la vida urbana*, Buenos Aires, Espacio, Buenos Aires.

Guber, Rosana (2004). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*, Paidós, Buenos Aires.

Hall, Stuart y Du Gay, Paul (2003). *Cuestiones de identidad cultural*, Amorrortu, Buenos Aires.

Hammersley, Martin y Atkinson, Paul (2001). *Etnografía. Métodos de investigación*, Paidós, Barcelona, 2001.

Laclau, Ernesto (2006). *La razón populista*, 2ª. ed., Fondo de Cultura Económica, México.

Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal (2004). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, 2ª. ed., Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Laterza, Gustavo (1995). *Historia del Municipio de Asunción*, Servicios Gráficos, Asunción.

Lechner, Norbert (1988). *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política*, FLACSO, Santiago.

Lechner, Norbert (2003), *Las sombras del mañana. La dimensión subjetiva de la política*, LOM Editores, Santiago.

López, Oscar (1996). “Asociaciones vecinales”, en *Informe de Derechos Humanos en Paraguay*, Codehupy, Asunción, pp. 221-229

López, Oscar (1997). “Derecho a la participación. Asociaciones vecinales”, en *Informe de Derechos Humanos en Paraguay*, Codehupy, Asunción, pp. 146-154.

Martín-Barbero, Jesús (2003). *De los medios a las mediaciones*, 5ª. ed., Convenio Andrés Bello, Bogotá.

Martín-Barbero, Jesús (2003), *Oficio de Cartógrafo*. 1ª. reimp., Fondo de Cultura Económica, México-Santiago.

Martín-Barbero, Jesús (2004, julio-diciembre). “Nuestra excéntrica y heterogénea modernidad”, en *Estudios Políticos*, núm. 25, Medellín, pp. 115-134, disponible en <http://revinut.udea.edu.co/index.php/estudiospoliticos/article/viewFile/1401/1462>, recuperado: 10 de noviembre de 2011.

Martín Serrano, Martín (2007). *Teoría de la Comunicación*, Mc Graw Hill, Madrid.

Mouffe, Chantal (2008). “Las identidades colectivas políticas en juego”, en *Ciudadanía de la Incertidumbre: comunicación, poder y subjetividad*, Editorial Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, pp. 39-50.

La democracia como discurso: sentidos en tránsito

Rossana Gómez

Negri, Antonio (1994). *El poder constituyente. Ensayos sobre las alternativas de la modernidad*, Liberarias-Prodhufi, Madrid.

Perasso, José Antonio (1987). *Los pobres del basural*, Asunción, El Lector, Asunción.

Pérez, Germán (2007). “Entre el poder del discurso y el discurso del poder: aproximaciones teóricas y metodológicas al estudio del discurso político”, en Kornblit Ana Lía (coord.), 2da. ed., *Metodologías cualitativas en ciencias sociales. Modelos y procedimientos de análisis*, Biblios, Buenos Aires, pp. 173-195.

Pereira, Arturo (1992). *Juicio a la historia. Discursos y opiniones sobre cultura nacional. Violencia, despojos represiones*, Litocolor, Asunción.

Reguillo, Rossana (1996). *La construcción simbólica de la ciudad. Sociedad, desastre y comunicación*, ITESO-Universidad Iberoamericana, México.

Reguillo, Rossana (2008, enero-junio). “Saber y poder de representación: la(s) disputa(s) por el espacio interpretativo”, en *Comunicación y Sociedad*, nueva época, núm. 9, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, pp.11-33.

Rodríguez, José Carlos (1991, marzo-abril). “Los laberintos de la obediencia. Paraguay 1954/1989”, en *Nueva Sociedad*, núm. 112, Buenos Aires, pp.49-55.

Roitman, Marcos (2005), *Las razones de la democracia en América Latina*, Siglo XXI, México.

Sartori, Giovanni (1994). *¿Qué es la democracia?*, Altamir, Bogotá.

Soler, Lorena (2007), “La familia paraguaya. Transformaciones del Estado y la Nación, de López a Stroessner”, en Ansaldi, W. (dir.), *La democracia en América Latina, un barco a la deriva*, Fondo de Cultura Económica, México.

Soler, Lorena (2008), *Régimen político y legitimidad. La construcción del orden stonista (1954-1989)* [tesis de maestría], Universidad de Buenos Aires, Investigación en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Buenos Aires.

Soler, Lorena (2009, julio-septiembre), “Apuntes de investigación y experiencia de campo. Construyendo un objeto de estudio desde la sociología histórica”, en e-l@tina *Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, [en línea], vol. 7, núm. 28, pp.59-64, disponible en <<http://www.ieal.fsoc.uba.ar/hemeroteca.elatina/elatina28.pdf>>, recuperado: 10 de marzo de 2010.

Soler, Lorena (2010), “Cuando la novedad no es el resultado. El proceso político que construyó a Fernando Lugo”, en *Papeles de Trabajo*, Fundación del Centro de Estudios Políticos y Sociales, núm. 6, disponible en http://www.ceps.es/media/txt/papelestrabajo_6.pdf, recuperado: 6 de mayo de 2011.

Sigal, Silvia y Verón, Eliseo (2004). *Perón o muerte: los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*, 1. ed. 1. reimpr., Eudeba, Buenos Aires.

Sautu, Ruth (2004), *El método biográfico. La reconstrucción de la sociedad a partir del testimonio de los actores*, Lumiere, Buenos Aires.

Souza Santos, Boaventura (2009). *Una epistemología del Sur*, Clacso-Siglo XXI, Buenos Aires.

Torres, Alfonso (2007). *Identidad y política de la acción colectiva. Organizaciones populares y luchas urbanas en Bogotá 1980-2000*, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá.

Velasco, Honorio y Díaz de Rada, Angel (1997). *La lógica de la investigación etnográfica*, Trota, Madrid.

Verón, Eliseo (1985). “El análisis del ‘Contrato de Lectura’, un nuevo método para los estudios de posicionamiento de los soportes de los media”, en *Les Medias: Experiences, recherches actuelles, applications*, IREP, Paris.

Verón, Eliseo (1988), *La Semiosis Social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*, Gedisa, México.

Verón, Eliseo (2005), *Fragmentos de un tejido*, Gedisa, Barcelona.

Vidales, Carlos (2008). “La Semiótica/Semiología como fuente científica histórica de una comunicología posible”, en Galindo, Jesús, *Comunicación, Ciencia e Historia*, Mc Graw Hill, Madrid, pp. 343-408.

Virno, Paolo (2003). *Gramática de la multitud. Para un análisis de las formas de vida contemporáneas*, Colihue, Buenos Aires.

Vizer, Eduardo (2003). *La trama (in)visible de la vida social. Comunicación, sentido y realidad*, La Crujía, Buenos Aires.

Wodak, Ruth (2003). “El enfoque histórico del discurso”, en Wodak, Ruth y Michael, Michael (2003) (comps.), *Métodos de análisis crítico del discurso*, Gedisa, Barcelona, pp. 101-142.

La democracia como discurso: sentidos en tránsito

Rossana Gómez

Martín-Barbero, Jesús (2003), *Oficio de Cartógrafo*. 1ª. reimp., Fondo de Cultura Económica, México-Santiago.

Martín-Barbero, Jesús (2004, julio-diciembre). “Nuestra excéntrica y heterogénea modernidad”, en *Estudios Políticos*, núm. 25, Medellín, pp. 115-134, disponible en <http://revinut.udea.edu.co/index.php/estudiospoliticos/article/viewFile/1401/1462>, recuperado: 10 de noviembre de 2011.

Martín Serrano, Martín (2007). *Teoría de la Comunicación*, Mc Graw Hill, Madrid.

Mouffe, Chantal (2008). “Las identidades colectivas políticas en juego”, en *Ciudadánías de la Incertidumbre: comunicación, poder y subjetividad*, Editorial Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, pp. 39-50.

Negri, Antonio (1994). *El poder constituyente. Ensayos sobre las alternativas de la modernidad*, Librerías-Prodhufi, Madrid.

Perasso, José Antonio (1987). *Los pobres del basural*, Asunción, El Lector, Asunción.

Pérez, Germán (2007). “Entre el poder del discurso y el discurso del poder: aproximaciones teóricas y metodológicas al estudio del discurso político”, en Kornblit Ana Lía (coord.), 2da. ed., *Metodologías cualitativas en ciencias sociales. Modelos y procedimientos de análisis*, Biblios, Buenos Aires, pp. 173-195.

Pereira, Arturo (1992). *Juicio a la historia. Discursos y opiniones sobre cultura nacional. Violencia, despojos represiones*, Litocolor, Asunción.

Reguillo, Rossana (1996). *La construcción simbólica de la ciudad. Sociedad, desastre y comunicación*, ITESO-Universidad Iberoamericana, México.

Reguillo, Rossana (2008, enero-junio). “Saber y poder de representación: la(s) disputa(s) por el espacio interpretativo”, en *Comunicación y Sociedad*, nueva época, núm. 9, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, pp.11-33.

Rodríguez, José Carlos (1991, marzo-abril). “Los laberintos de la obediencia. Paraguay 1954/1989”, en *Nueva Sociedad*, núm. 112, Buenos Aires, pp.49-55.

Roitman, Marcos (2005), *Las razones de la democracia en América Latina*, Siglo XXI, México.

Sartori, Giovanni (1994). *¿Qué es la democracia?*, Altamir, Bogotá.

Soler, Lorena (2007), “La familia paraguaya. Transformaciones del Estado y la Nación, de López a Stroessner”, en Ansaldi, W. (dir.), *La democracia en América Latina, un barco a la deriva*, Fondo de Cultura Económica, México.

Soler, Lorena (2008), *Régimen político y legitimidad. La construcción del orden stronista (1954-1989)* [tesis de maestría], Universidad de Buenos Aires, Investigación en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Buenos Aires.

Soler, Lorena (2009, julio-septiembre), “Apuntes de investigación y experiencia de campo. Construyendo un objeto de estudio desde la sociología histórica”, en e-l@tina *Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, [en línea], vol. 7, núm. 28, pp.59-64, disponible en <http://www.ieal.fsoc.uba.ar/hemeroteca.elatina/elatina28.pdf>, recuperado: 10 de marzo de 2010.

Soler, Lorena (2010), “Cuando la novedad no es el resultado. El proceso político que construyó a Fernando Lugo”, en *Papeles de Trabajo*, Fundación del Centro de Estudios Políticos y Sociales, núm. 6, disponible en http://www.ceps.es/media/txt/papelestrabajo_6.pdf, recuperado: 6 de mayo de 2011.

Sigal, Silvia y Verón, Eliseo (2004). *Perón o muerte: los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*, 1. ed. 1. reimp., Eudeba, Buenos Aires.

Sautu, Ruth (2004), *El método biográfico. La reconstrucción de la sociedad a partir del testimonio de los actores*, Lumiere, Buenos Aires.